



Acta de la XXI Asamblea Anual Ordinaria

La XXI Asamblea Anual Ordinaria, de la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente se constituyó en se sede de Santa Fe 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 24 de septiembre de 2008, a las 18,35, habiendo transcurrido el lapso establecido en el artículo 29 del Estatuto de la corporación, con las presencia de Académicos de Número doctor Enrique M. Inhouds, la profesora Zunilda González van Domselaar, el doctor Luis Bertello, el ingeniero Jorge R. Ottone, el arquitecto Claude della Paolera, el doctor Diego L. Perazzo, licenciado Vicente Guillermo Arnaud, doctor Jorge O. Codignoto, doctor Raúl A. Estrada Oyuela, ingeniero Conrado Bauer, el doctor Jorge Morello y la doctora Diana Mutti. El Presidente doctor Estrada Oyuela informó que habían notificado su imposibilidad de concurrir el doctor Juan A. Moretton, la doctora Irene Wais de Badgen, el ingeniero Bruno Ferrari Bono y el doctor Osvaldo Canziani.

Por iniciativa del Presidente, la Asamblea adoptó el orden del día propuesto por la Comisión Directiva que contiene los siguientes temas:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la XX Asamblea Anual Ordinaria.
- 2.- Lectura y Tratamiento de la Memoria y Balance del Ejercicio 2007.
- 3.- Consideración del Proyecto de Reformas al Estatuto.
- 4.- Programa Académico para el año 2008/9.
- 5.- Trabajos para la celebración del segundo centenario
- 6.- Renovación de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Secretario General, Secretario de Actas y Tesorero, de los miembros del Órgano de Fiscalización.
- 7.- Otros asuntos

La Asamblea aprobó el acta de la XX Asamblea Anual Ordinaria (punto 1 del orden del día). Luego de escuchar breves presentaciones del Presidente y del Tesorero doctor Inhouds, la Asamblea aprobó la Memoria y el Balance del Ejercicio 2007.

El Presidente introdujo el Proyecto de Reformas al Estatuto (punto 3 del orden del día) que había sido circulado entre los Miembros de Número con la anticipación de 20 días requerida en el Artículo 28 del Estatuto. Explicó que está iniciativa se venía considerando desde el año 2005 bajo la presidencia del arquitecto della Paolera y se continuó analizando bajo la

presidencia del licenciado Arnaud. Añadió que la Comisión Directiva había creado un grupo de trabajo integrado por el arquitecto della Paolera, el licenciado Arnaud y el doctor Bertello para revisar el proyecto de reformas, que sus conclusiones fueron informadas a todos los miembros de número, que algunos de ellos hicieron sugerencias sobre el texto y que este fue finalizado en la forma en que se presentó para su consideración por esta asamblea. El arquitecto della Paolera explicó que el propósito de los cambios es reestructurar la Comisión Directiva con la incorporación de vocales, permitir una vez la reelección del Presidente, ordenar distintas disposiciones para dejar claro el funcionamiento de la Academia y facilitar los trámites bancarios. La profesora González van Domselaar formuló comentarios sobre las competencias y la convocatoria de las Asambleas Extraordinarias. También expusieron sus opiniones el doctor Bertello y el ingeniero Bauer. Concluidas estas consideraciones la reforma del Estatuto fue adoptada unánimemente en la forma que había sido propuesta y se decidió incorporar el texto completo como un anexo que forma parte integrante de la presente acta.

Al considerar las actividades para el año académico 2008-2009 (punto 4 del orden del día) la Asamblea decidió encomendar al Instituto del Clima la preparación de un documento que aporte propuestas de fondo al debate internacional sobre las medidas de respuesta ante el cambio climático, teniendo en cuenta los asuntos que se están considerando y las reuniones que se realizan en el contexto de la “hoja de ruta” adoptada por la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en la reunión realizada en Bali. El documento deberá ser sometido a consulta con los Miembros de Número y a su aprobación por la Comisión Directiva, para ser posteriormente enviado a la Secretaría de la Convención que ha reconocido a la Academia como organismo observador de sus trabajos.

En el mismo punto del orden del día el doctor Morillo expresó la preocupación por la destrucción de los bosques nativos, particularmente en lo que ello significa como pérdida de germoplasma de especies que no sido estudiadas. Se refirió a la reciente ley sobre protección del bosque nativo y la demora que se registra en su aplicación por la ausencia de reglamentación. El ingeniero Ottone se refirió a planes de forestación con especies diferentes de las especies nativas y a las cuestiones vinculadas con la industrialización de la madera. Se acordó que el Instituto de Dasonomía prepararía un trabajo sobre el tema y el doctor Morello ofreció proponer el texto de un documento sobre esta materia.

Asimismo se decidió encomendar a la Comisión Directiva que organice las sesiones plenarias que se realizarán durante el año académico y que

deberán incluir una en octubre y otra en noviembre. En relación con este punto hubo un breve intercambio de ideas en el que se consideraron temas para esas reuniones y posibles expositores.

El Presidente informó sobre el estado de los trabajos propuestos para conmemorar el segundo centenario del primer gobierno patrio (punto 5 del orden del día) e informó que el arquitecto della Paolera ha concluido su trabajo sobre el “Proceso de ocupación del territorio argentino”, que ha sido editado en el formato habitual de la Academia. La Asamblea decidió felicitar al arquitecto della Paolera por su trabajo y dejar constancia en la presente acta de esa felicitación. Otros académicos informaron sobre los avances realizados y en un caso sobre los inconvenientes encontrados ante la ausencia de información histórica que ha llevado a reducir el alcance inicialmente previsto para el estudio.

Al considerar la renovación de los cargos en la Comisión Directiva y en el Órgano de Fiscalización (punto 6 del orden del día) después de un intercambio de opiniones la Asamblea decidió reelegir por dos años al Vicepresidente arquitecto della Paolera, al Secretario General Licenciado Arnaud, al Tesorero doctor Inhouds y al Secretario de Actas ingeniero Bauer. Consecuentemente la Comisión Directiva quedó constituida como sigue:

Presidente doctor Raúl Estrada Oyuela (2007-2009)
Vicepresidente arquitecto Claude F. della Paolera (2008-2010)
Secretario General Licenciado Vicente Guillermo Arnaud (2008-2010)
Secretario de Actas: Ing. Conrado E. Bauer (2008-2010)
Tesorero: Ing. Enrique M Inhouds (2008-2010)
Protesorero: Ing. Carlos Merenson (2007-2009)
Vocal Titular: Ing. Bruno Ferrari Bono (2007-2009)
Vocal Suplente: Dr. Nicolás Mazzeo (2007-2009)

Del mismo modo procedió a reelegir a los miembros del Órgano de Fiscalización doctor José Mayo, ingeniero Jorge Ottone, doctor Jorge Pilheu, doctor Juan A. Moretton, doctor Eduardo Pigretti y doctor Luis Bertello.

No se propuso ningún otro asunto (punto 6 del orden del día) y a las 20.10 se dio por finalizada la reunión.

Vicente Guillermo Arnaud
Secretario General

Raúl A. Estrada Oyuela
Presidente